

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE NAPO**



**PLAN ANUAL DE INVERSIÓN
AÑO 2023**



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

Sr. José Alejandro Toapanta Bastidas

Prefecto de la Provincia de Napo

Srta. Natalia Rosa Tanguila Grefa

Viceprefecta de la Provincia de Napo

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO

Ing. Bolívar Alejandro Pozo Rivadeneyra

Director de Planificación

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Mgtr. Marcelo Simbaña Herrera

Líder de Planificación Institucional

Ing. Margarita Andy López

Asistente de Apoyo Técnico 3

Mgtr. Marina Riofrío Valverde

Analista 2

www.napo.gob.ec
planificacion@napo.gob.ec

Napo – Ecuador



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO LEGAL	1
3.	OBJETIVO	4
4.	ENFOQUE Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA	4
4.1	Alineación del Plan Anual de Inversión	5
5.	COMPONENTES ESTRATÉGICOS	6
6.	PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2023.....	6
6.1	Objetivos Estratégicos del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial	6
6.2	Matriz Plan Anual de Inversión año 2023 articulados a las herramientas de planificación institucional.....	7



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, delos planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en función de las políticas institucionales, objetivos y visión provincial, y especialmente de los recursos disponibles, cuenta con el Plan Anual de Inversión 2023, PAI, que ha sido priorizado, programado y alineado al PDOT2020-2023, y al Plan Estratégico Institucional 2021 - 2023

La política de inversión pública debe apuntar al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Estratégico Institucional, Plan de Gobierno y Plan Plurianual son referentes válidos para la elaboración del proceso de planificación realizado hasta concluir con la formulación del Plan Anual de Inversión.

La primera etapa del ciclo presupuestario es la programación presupuestaria, cuyo cumplimiento es obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público, en el cual, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias se definen todos los programas y proyectos a ejecutar en el periodo fiscal para el cual se está planificando y se sintetizan en el Plan Operativo Anual de la Institución.

2. MARCO LEGAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización:

Art. 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. – Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- b)** Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c)** Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas;
- d)** La gestión ambiental provincial;
- e)** Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;
- f)** Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,
- g)** Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Artículo 215.- Relativo al presupuesto de los GAD, en forma expresa dispone que “el presupuesto de los GAD deberá ser elaborado participativamente de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior”.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Artículo 49.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 42 Contenidos mínimos de los planes de desarrollo, literal c) Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Art. 56.- Viabilidad de programas y proyectos de inversión pública..- Los ejecutores de los programas y proyectos de inversión pública deberán disponer de la evaluación de viabilidad y los estudios que los sustenten.

Artículo 57.- Los planes de inversión. - son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de este código. Estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 58.- Los planes de inversión serán cuatrianuales y anuales. - La expresión financiera de los planes cuatrieniales permite la certificación presupuestaria plurianual, la continuidad de la ejecución de la inversión pública, deberá formularse y actualizarse en concordancia con la programación presupuestaria cuatrianual. La expresión financiera de cada plan anual de inversiones es el respectivo presupuesto anual de inversión.

Art. 59.- Ámbito de los planes de inversión. - Los planes de inversión del presupuesto general del Estado serán formulados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. En el ámbito de las Empresas Públicas, Banca Pública, Seguridad Social y gobiernos autónomos descentralizados, cada entidad formulará sus respectivos planes de inversión.

Normas de Control Interno 200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3. OBJETIVO

Contar con el Plan Anual de Inversión 2023 de la prefectura de Napo, en función de las políticas institucionales y recursos disponibles, articulando a las herramientas de planificación.

4. ENFOQUE Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA

El índice de prioridad de programas y proyectos se alinea al Plan Anual de Inversión 2023, son las herramientas de planificación que cuenta la prefectura de Napo.

Para ello nos articulamos a las siguientes herramientas de planificación:

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023**

Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Comprende de Planes, Programas y Proyectos de inversión.

- **Plan de Gobierno 2023 - 2027**

Es un proyecto político presentado por cada organización política, que propone en base a un diagnóstico y visión del desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito provincial, y se sujetan a las Competencias y Presupuesto (priorización).

- **Plan Estratégico Institucional 2021 – 2023**

Es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional, que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo.

Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión institucional. Tiene visión, misión, planes, programas, y proyectos acordes al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

- **Plan Plurianual 2021 – 2023**

El Plan Plurianual permite establecer las fuentes de financiación y hacer una estimación de los recursos realmente con que cuenta la entidad territorial para llevar a cabo los programas y proyectos de inversión que se definan para el cuatrienio.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefectura@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- **Plan Operativo Anual POA 2023**

Es una herramienta importante para la planificación, que contempla, tanto los proyectos específicos en pro de los objetivos estratégicos que sirve para obtener un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia de la institución en el período de un año. De esta manera ayuda a la institución a alcanzar los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023 PDOT.

- **Plan Anual de Inversiones 2023**

La política de inversión pública debe apuntalar al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Constitución y en el Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025.

Es un conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados.

Para la ejecución del Plan Anual de Inversión se asignan recursos en el Presupuesto General del Estado, en función de las políticas gubernamentales y de los recursos disponibles siendo responsabilidad de las instituciones su ejecución.

El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, de los planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

4.1 Alineación del Plan Anual de Inversión

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023**

Planes, programas, proyectos

- **Plan de Gobierno de la Autoridad 2023 – 2027**

Competencia, presupuesto (priorización)

- **Plan Estratégico Institucional 2021 – 2023**

Visión, misión, planes, programas, proyectos

- **Plan Pluriannual 2021 – 2023**

Planes, Programas y proyectos de inversión

- **Plan Operativo Anual 2023**

Planes, Programas, proyectos y actividades



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

5. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

El presupuesto de inversión asignado para el año 2023 y el ejercicio de las competencias exclusivas del Gobierno Provincial de Napo, comprende de cinco componentes estratégicos.

1	Biofísico <ul style="list-style-type: none">• Gestión Ambiental
2	Económico Productivo <ul style="list-style-type: none">• Fomento Productivo, Riego y Drenaje.
3	Socio Cultural <ul style="list-style-type: none">• Atención Prioritaria – Sumak Kawsay Wasi• Interculturalidad
4	Conectividad y Asentamientos Humanos <ul style="list-style-type: none">• Obras Públicas
5	Político Institucional <ul style="list-style-type: none">• Participación Ciudadana• Cooperación Internacional

6. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2023

6.1 Objetivos Estratégicos del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.
5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefectura@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo

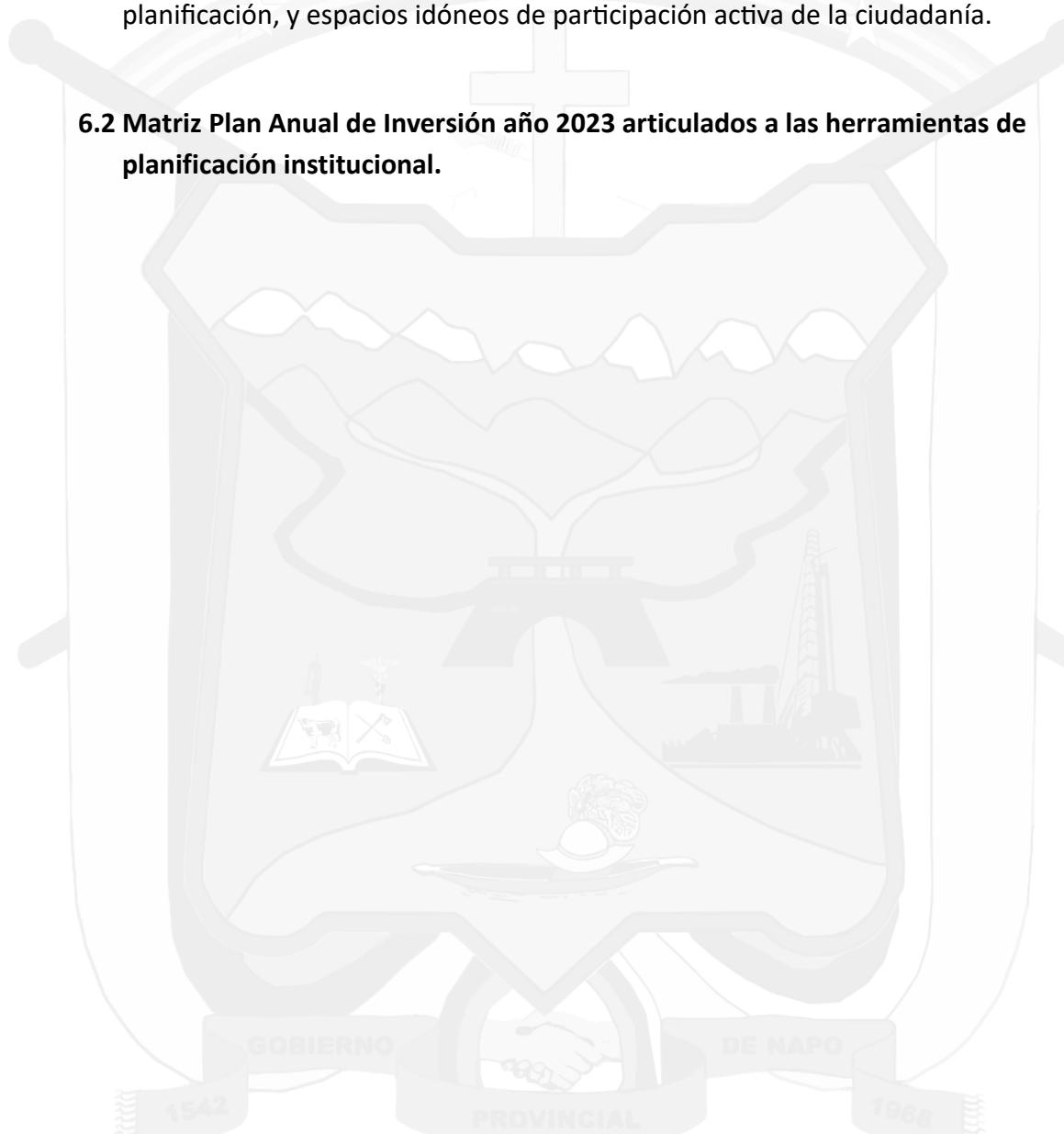


Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.
7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de participación activa de la ciudadanía.

6.2 Matriz Plan Anual de Inversión año 2023 articulados a las herramientas de planificación institucional.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Plan Anual de Inversión 2023



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo

PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2023											PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA INVERSIÓN 2023			
Objetivo Plan Nacional de Desarrollo	Componente	Objetivo Estratégico	Meta 2020 - 2023	Indicador	Línea Base 2019	META 2020	META 2021	2022	2023	Proyectos	PARTIDAD	ASIGNACIÓN INCIAL	REFORMA	CODIFICADO
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	BIOFÍSICO	1. Impulsar buenas prácticas de manejo responsable del ambiente, que incluya acciones de prevención, seguimiento y control ambiental.	MANTENER EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES ADQUIRIDAS POR EL GAD HASTA EL AÑO 2023.	Porcentaje de obligaciones cumplidas 100% (104 permisos) 100% 100% 100%						CONTROL Y SEGUIMIENTO MINERO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN AUDITOR MINERO	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	5.403,28	-130,72	5.272,56
										REGULARIZACIÓN MINERA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADOS POR EL GAD PROVINCIAL DE NAPO.	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	4.229,26	0,00	4.229,26
										COSTA JUDICIALES,TRAMITES NOTARIALES,LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	3.501,93	0,00	3.501,93	
										ELABORACION DE AUDITORIAS A LOS INFORMES DE PRODUCCION DEL GADPN	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	5.403,28	0,00	5.403,28
										SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS LIBRES APROVECHAMIENTOS DEL GADPN QUE CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	1.280,00	0,00	1.280,00
										BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	VEHICULOS	35.000,00	0,00	35.000,00
										SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS PROYECTOS/OBRAS QUE EJECUTA EL GADPN QUE CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	8.673,47	-511,14	8.162,33
										REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADOS POR EL GAD PROVINCIAL DE NAPO	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	5.500,00	-510,00	4.990,00
										CONTRATACIÓN PARA CUMPLIMENTO ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE - AUDITOR AMBIENTAL	SERVICIO DE AUDITORIA	6.960,00	-860,00	6.100,00
										GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES EN LAS INSTALACIONES DE LOS TALLERES DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO	SERVICIO DE ASEO	1.455,52	0,00	1.455,52
										CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS TALLERES DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO.	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	1.044,48	15.000,00	16.044,48
Subtotal de cumplir con el 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023											78.451,22	12.988,14	91.439,36	
										DECIMOTERCER SUELDO	2.160,00	195,67	2.355,67	
										DECIMOCUARTO SUELDO	1.622,24	204,01	1.826,25	

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	BIOFÍSICO	<p>2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.</p> <p>Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.</p>	<p>Porcentaje de cobertura boscosa y arbustiva</p> <table border="1"> <tr><td>84%</td><td>84%</td><td>84%</td><td>84%</td><td>84%</td></tr> </table>	84%	84%	84%	84%	84%	<p>VIVERO DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS MULTIPROPÓSITO DE LA PROVINCIA DE NAPO</p> <p>RESTAURACION FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS DE 100 Ha. EN LOS CANTONES: CHACO, QUIJOS, ARCHIDONA, TENA Y AROSEMENA TOLA</p>	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	25.920,00	1.821,53	27.741,53					
84%	84%	84%	84%	84%														
APORTE PATRONAL	3.149,28	197,67	3.346,95															
FONDOS DE RESERVA	1.470,25	-200,00	1.270,25															
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	360,00	0,00	360,00															
SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	3.476,20	537,00	4.013,20															
ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	5.507,20	-951,46	4.555,74															
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	516,60	-70,04	446,56															
CONSTRUCCION VIVERO ESPECIES MULTIPROPOSITOS GRANJA SHITIG	21.205,82	0,00	21.205,82															
RESTAURACION FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS DE 100 Ha. EN LOS CANTONES: CHACO, QUIJOS, ARCHIDONA, TENA Y AROSEMENA TOLA	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.000,00	-9,17	990,83														
PLANTAS	13.000,00	13.572,28	26.572,28															
APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA 2021	200.000,00	0,00	200.000,00															
Subtotal de Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva (PATRIMONIO NATURAL)							279.387,59	15.297,49	294.685,08									
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	BIOFÍSICO	<p>2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.</p> <p>Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.</p>	<p>Número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales</p> <table border="1"> <tr><td>719</td><td>30</td><td>80</td><td>100</td><td>80</td></tr> <tr><td>749</td><td>829</td><td>929</td><td></td><td>1009</td></tr> </table>	719	30	80	100	80	749	829	929		1009	<p>SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL: LIMPIEZA DEL RÍO TENA CON LA POBLACIÓN POR EL DÍA DEL AMBIENTE</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades de la población en temas de gestión ambiental y cultural a través de talleres con la Escuela de Liderazgo Ambiental.</p>	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	2.228,50	0,00	2.228,50
719	30	80	100	80														
749	829	929		1009														
Subtotal de Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales (EDUCACION AMBIENTAL)							2.228,50	0,00	2.228,50									
Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	ECONOMICO/PRODUCTIVO	<p>4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.</p> <p>Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.</p>	<p>Número de organizaciones y comunidades apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria</p> <table border="1"> <tr><td>77</td><td>14</td><td>0</td><td>9</td><td>3</td></tr> <tr><td>91</td><td>91</td><td>100</td><td>103</td><td></td></tr> </table>	77	14	0	9	3	91	91	100	103		<p>REPOTENCIACION DE LA GRANJA SHITIG, SEGUNDA ETAPA</p> <p>CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO</p> <p>FORTALECIMIENTO ACUICOLA A LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO</p> <p>FORTALECIMIENTO PSICOLA PROVINCIAL MEDIANTE LA</p>	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	10.280,00	-354,20	9.925,80
77	14	0	9	3														
91	91	100	103															
EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	5.652,20	-2.781,20	2.871,00															
ACUATICOS	10.020,00	0,00	10.020,00															
PLANTAS	3.400,00	-325,00	3.075,00															
HERRAMIENTAS	6.000,00	0,00	6.000,00															
CONSTRUCCION Y ADEC PISCINAS, LABORATORIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG	89.324,68	41.685,64	131.010,32															
EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	40.403,41	-16.798,51	23.604,90															
SEMOVIENTES	20.000,00	-15.000,00	5.000,00															
ACUATICOS	20.000,00	41.798,51	61.798,51															
SUMINISTROS DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	0,00	17.000,00	17.000,00															

													PRODUCCION DE PAICHE	SEMOVIENTES	0,00	21.000,00	21.000,00
Subtotal de Incrementar de 77 a 103 el número de organizaciones beneficiarias que garantizan la seguridad alimentaria mediante producción de especies menores en la provincia de Napo hasta el año 2023.														205.080,29	86.225,24	291.305,53	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina productivos	300	40	0	35	20	FERIA GANADERA PROVINCIAL	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	100.000,00	-8.050,00	91.950,00			
										FORTALECIMIENTO A PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA EN LA PROVINCIA	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7.961,83	0,00	7.961,83			
										FOMENTO A LA GANADERÍA SOSTENIBLE CON BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS EN LA ZONA ALTA	MAQUINARIA Y EQUIPOS	20.045,00	-8.845,00	11.200,00			
										MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION GANADERA EN LA PROVINCIA DE NAPO	SEMOVIENTES	0,00	177.000,00	177.000,00			
										FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD PECUARIA EN LA PROVINCIA DE NAPO	APORTE A GADS PARROQ PARA ANALISIS DE BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS	0,00	11.900,00	11.900,00			
										FORTALECIMIENTO A LA CAMPAÑA DE LA FIEBRE AFTOSA EN LA PROVINCIA DE NAPO I FASE 2023	APORTE A LA OPERADORA DE VACUNACION	0,00	14.500,00	14.500,00			
										FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPECUARIOS EN EL VALLE DEL QUIJOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0,00	170.000,00	170.000,00			
										MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL VICTOR TOAPANTA I ETAPA COTUNDO	MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIAL VICTOR TOAPANTA I ETAPA COTUNDO	0,00	160.000,00	160.000,00			
										TECNIFICACION A LOS CULTIVOS DE LA ZONA Y MEJORAMI DE PASTIZALES DESBROZADORAS	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	0,00	79.922,22	79.922,22			
Subtotal de Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina (FOMENTO AGROPECUARIO)													128.006,83	596.427,22	724.434,05		
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año	Número de espacios destinados a la comercialización y promoción de emprendimientos	1	0	1	1	0	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCY Y PROMOC PROV NAPU MARKA	ADQUISICION DE FUNDAS NAPU MARKA A4, A5 Y A6	0,00	7.000,00	7.000,00			
											ADQUISICION DE PROMOCIONALES Y PUBLI NAPU MARKA ROLLUPS	0,00	7.000,00	7.000,00			
											CONSULTORIA PARA REACTI DE LA MARCA PROV NAPU MARKA	0,00	45.000,00	45.000,00			
											MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	0,00	7.000,00	7.000,00			
											ADQUISICION VEHICULO	0,00	80.000,00	80.000,00			
										NAPU MARKA COMO ESTRATEGIA DE APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDEMIOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	SERVICIO DE ALQU DE STAND Y PARTIC NAPU MARKA FERIAS NACIO INTER	0,00	7.000,00	7.000,00			
											SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS STAND Y LETRAS NAPU MARKA	0,00	15.000,00	15.000,00			
											SERVICIO MANTEN DEL TERMOQUIN	0,00	7.500,00	7.500,00			

Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	ECONOMICO/PRODUCTIVO	4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de hectáreas establecidas	FORTAL A LA CADENA VALOR CACAO EN LAS COMUNI DE LA PROV MEDIANTE LA ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO INJERTO VARIED CCN 51 TENA ARCHIDONA	PLANTAS	0,00	158.000,00	158.000,00
					FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO CANTON CIA TOLA ADD KIT INSUMOS AGRICOLA , HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES , BARRETAS DE CACAO, SERVICIOS DE INJERTACION MEJORAR PRODUCTIVIDAD DE PLANTACIONES DE CACAO	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	600,10 89.463,78	4,78 -4.543,60	604,88 84.920,18
					HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	35.914,09	-955,75	34.958,34
					PLANTAS	PLANTAS	26.453,70	-3.503,70	22.950,00
					MAQUINARIA Y EQUIPOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	12.008,33	-1.009,05	10.999,28
					ADQUISICIÓN PLÁSTICO PARA CONSTRUC MARQUESINAS PARROQUIA CHONTA P	ADQUISICIÓN PLÁSTICO PARA CONSTRUC MARQUESINAS PARROQUIA CHONTA P	50.000,00	-2.559,96	47.440,04
					FORTALE PRODUC ADQUISIC INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMANA TOLA	FORTALE PRODUC ADQUISIC INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMANA TOLA	2.659,91	-145,09	2.514,82
					FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA GUANABANA Y EL BAMBU	APORTE A LA ASOCIA DE GUANABANA Y AMUKINA	0,00	70.000,00	70.000,00
					FORTALE PRODUC ADQUISIC INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMANA TOLA	FORTALE PRODUC ADQUISIC INSUMOS Y EQUIPOS MENORES AROSEMANA TOLA	27.336,58	-1.385,50	25.951,08
					Subtotal de Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales (Unidad de Fomento Agropecuario)		244.436,49	213.902,13	458.338,62
4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con	Objetivo 6. Desarrollar las	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos			SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO DE AREAS INTERVENIDAS DE RIEGO Y DRENAJE	CONSULTORIA SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO AREAS INTERVENIDAS	18.171,77	-829,69	17.342,08
					RECUPERACION DE 658,79Has. DE SUELOS AGRICOLAS ANEGADOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE DRENES SUPERFICIALES EN LA CABECERA PARROQUIAL DE CHONTA	CONSTRUCCION DE DRENajes EN LA PARROQUIA CHONTA PUNTA	428.478,25	0,00	428.478,25
					MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	REPUESTOS Y ACCESORIOS	30.000,00	-6.347,93	23.652,07
					MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE RIEGO EN LA PARROQUIA SUMACO QUIJOS	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RIEGO PARROQUIA SUMACO QUIJOS	232.052,33	0,00	232.052,33
					MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE RIEGO SECTOR LA JOSEFINA EN LA PARROQUIA LINARES, EL CHACO	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RIEGO LA JOSEFINA PARROQUIA LINARES	11.204,16	0,00	11.204,16

un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortaleza las prácticas amigables con el ambiente.	ECONOMICO/PRODUCTIVO	Objetivo 5. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de Hectáreas integradas al proceso productivo						RECUPERACIÓN SUELOS AGRÍCOLAS INUNDADOS COMUNIDADES DE ÑIKANCHI LLACTA, SUMACSACHA, Y LA FLORIDA CHONTA PUNTA TENA 2020	CONSTRUCCIÓN DRENES 3 COMUNID MARGEN DERECHO RÍO NAPO CH PUNTA	202.126,11	66.000,00	268.126,11
					6.714,69	312,75	312,75	312,75	312,75	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DRENajes	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	7.650,00	0,00	7.650,00
					7.027,44	7.340,19	7.652,94	7.965,69		ADQUISICIÓN DE KITS DE MAIZ	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	170.669,40	0,00	170.669,40
										RECUPRACION DE 658 79 HAS DE SUELOS AGRICOLAS ANEGADOS MEDIANTE LA CONSTRUC DE DRENES SUPER EN LA CABECERA PARRO CHONTA PUNTA TENA AÑO 2018	VEHICULO (ARRENDAMIENTO)	0,00	1.200,00	1.200,00
										PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE 4 64 KM DE DRENAJE PARA LA COMUNIDAD COLONIA LOS RIOS Y LA CONSTR DE UN SISTEMA DE SILOS DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS EN LA PARRO SAN JOSE DE CHONTA PUNTA	IMPLEMENTACION DE 4, 65 KM DE DRENAJE PROYECTO SENAGUA FINGAD 2021	0,00	467.238,19	467.238,19
					Subtotal de Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola (RIEGO Y DRENAJE)									1.100.352,02
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Número de emprendimientos tecnificados que generan valor agregado incorporados a los sistemas de comercialización						FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	MOBILIARIO	12.410,67	-6.110,67	6.300,00
					3	4	3	1	1		MAQUINARIA Y EQUIPOS	40.000,00	-6.562,15	33.437,85
					7	10	11	12		FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	SERVICIOS TECNICOS ESPEACIALIZADOS	35.000,00	-13.000,00	22.000,00
Subtotal de Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas (COMERCIALIZACION)											87.410,67	-25.672,82	61.737,85	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023	Número de productores que participan regularmente en ferias						ESTUDIO PARA LA CONSTR DEL RECINTO FERIAL PARR SAN FCO DE BORJA	ESTUDIO PARA LA CONSTR DEL RECINTO FERIAL PARR SAN FCO DE BORJA	0,00	117.332,77	117.332,77
					14	0	2	2	2	REPOTENCIACION DEL RECINTO FERIAL DE CUYUJA	REPOTENCIACION DEL RECINTO FERIAL DE CUYUJA	0,00	64.178,55	64.178,55
					14	16	18	20		ADQUISICIÓN VEHÍCULO 6 TON FORTALEC FOMENTO PRODUCT GAD LINARES	ADQUISICIÓN VEHÍCULO 6 TON FORTALEC FOMENTO PRODUCT GAD LINARES	45.273,65	-8.720,08	36.553,57
Subtotal de Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias (COMERCIALIZACION)											45.273,65	172.791,24	218.064,89	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	ECONOMICO/PRODUCTIVO	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Número de centros de acopio incorporados a los sistemas comerciales de productos de la agrobiodiversidad						FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LOS CANTONES DE QUIJOS Y CHACO	ADQUISICION DE TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE	0,00	60.000,00	60.000,00
					2	0	6	1	0		APORTE AL GADPR SUMACO CONTRUC CENTRO GESTION CADENAS PRODUCCT	APORTE AL GADPR SUMACO CONTRUC CENTRO GESTION CADENAS PRODUCCT	0,00	14.800,00

Subtotal de Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad (COMERCIALIZACION)													0,00	74.800,00	74.800,00		
3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.	SOCIO CULTURAL	1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Número de personas atendidas bajo programas sociales	7.612	761	838	921	10.132	11.145	ATENCION PRIORITARIA A TRAVES DEL INSTITUTO DE ATENCION PRIORITARIO SUMAK KAWSAY WASI	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.600.000,00	140.000,00	1.740.000,00		
													APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI PROYECTOS SOCIALES	180.000,00	0,00	180.000,00	
Subtotal de Atender 7612 a 11145 personas de grupos prioritarios en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi													1.780.000,00	140.000,00	1.920.000,00		
2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	SOCIO CULTURAL	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	Número de miembros de nacionalidades que participan en actividades de revitalización de la identidad cultural	1.000	500	1.000	1.000	1.500	2.500	3.500	5.000	FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, POR EL ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	150.895,00	-60.000,00	90.895,00
													CONVIVENCIA CULTURAL PARA LA TRANSMISIÓN ANCESTRAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO A TRAVÉS DE CEREMONIA WAYUSA UPINA	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	19.200,00	-11.800,00	7.400,00
													CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE PLAN DE DESARR ESTRATEGICO DE ORGAN, PUEBLO Y NACIONALIDADES DE LA PROVI DE NAPO	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	0,00	60.000,00	60.000,00
													REPAR Y MANTENI DE PUENTE SOBRE EL RIO NAPO PUERTO NAPO	0,00	40.000,00	40.000,00	
													FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL PARA REVITALIZAR LOS CONOCIMIENTOS Y SABERES	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	9.000,00	9.000,00
													FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO,PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, POR EL MARCO DEL SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	306.690,00	-800,00	305.890,00
													EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	0,00	5.000,00	5.000,00	
													ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	7.000,00	7.000,00	
													SERVICIO DE MONITOREO DE LA INFORMAC EN TELEVISION, RADIO, PRENS	0,00	3.000,00	3.000,00	
													CONSTRUC FASE I CENTRO EXPOSIC ÑUKANCHI KAWSAY PARROQ TALAG	CONSTRUC FASE I CENTRO EXPOSIC ÑUKANCHI KAWSAY PARROQ TALAG	154.674,82	0,00	154.674,82
													ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES COMUNITARIOS PARA EL FORTAL ORGANIZ DE LA PROV NAPO	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	0,00	20.000,00	20.000,00
													ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	20.000,00	20.000,00	
													FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES 2023	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	0,00	55.000,00	55.000,00
Subtotal de Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y nacionalidades participen en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural - Dirección Nacionalidades													631.459,82	146.400,00	777.859,82		

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	número de Kilómetros de vías rurales asfaltadas	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA COSTA AZUL-ILAYACU- LIMONCOCHA L=6.5KM	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA COSTA AZUL-ILAYACU- LIMONCOCHA L=6.5KM	310.000,00	-250.000,00	60.000,00
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA AWAYACU-TAMBAYACU-ITA KIVILINA	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA AWAYACU-TAMBAYACU-ITA KIVILINA	800.000,00	0,00	800.000,00
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA LUSHIANTA-CASA BLANCA-VILLANOSAN PABLO	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA LUSHIANTA-CASA BLANCA-VILLANOSAN PABLO	100.000,00	700.000,00	800.000,00
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA CAPRICHOS-ISHCAYACU-PINLLUYACU ETAPA I	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA CAPRICHOS-ISHCAYACU-PINLLUYACU ETAPA I	400.000,00	0,00	400.000,00
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE RÍO PUSUNO- SAN ALBERTO	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE RÍO PUSUNO- SAN ALBERTO	7.765.415,90	-1.253.858,86	6.511.557,04
					BDE AMPLI ASFAL 11KM TRONCAL AMAZON PAPANCO MUSH PUN GALERAS I ET	BDE AMPLI ASFAL 11KM TRONCAL AMAZON PAPANCO MUSH PUN GALERAS I ET	3.922.853,30	45.000,00	3.967.853,30
					BDE AMPLIA Y ASFALT VÍA LAS ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA TENA	BDE AMPLIA Y ASFALT VÍA LAS ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA TENA	1.835.054,00	0,00	1.835.054,00
					FISCALIZACION AMPLIAC ASFALTADO 11KM TRONCAL AMAZ PAPANCO GALERAS	FISCALIZACION AMPLIAC ASFALTADO 11KM TRONCAL AMAZ PAPANCO GALERAS	258.732,70	0,00	258.732,70
					BDE CONTRAPARTA FISCALIZACION AMPLIA ASFALT VÍA ANTENAS GUAYUSA LOMA	BDE CONTRAPARTA FISCALIZACION AMPLIA ASFALT VÍA ANTENAS GUAYUSA LOMA	133.000,00	0,00	133.000,00
					BDE CONTRAPARTE FISCALIZ AMPLIAC ASFALT 11KM TRONCAL AMAZ PAPANC	BDE CONTRAPARTE FISCALIZ AMPLIAC ASFALT 11KM TRONCAL AMAZ PAPANC	0,00	22.555,50	22.555,50
					BDE AMPLI ASFAL 11KM TRONCAL AMAZON PAPANCO MUSH PUN GALERAS I ET	BDE AMPLI ASFAL 11KM TRONCAL AMAZON PAPANCO MUSH PUN GALERAS I ET	1.371.513,85	0,00	1.371.513,85
					CONTRAPARTE AMPLIAC Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN ALBERTO	CONTRAPARTE AMPLIAC Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN ALBERTO	614.811,51	0,00	614.811,51
					BDE AMPLIA Y ASFALT VÍA LAS ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA TENA	BDE AMPLIA Y ASFALT VÍA LAS ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA TENA	739.559,99	0,00	739.559,99
					AMPLIA. ASFALTO SAN PABLO-SANTO DOMINGO-PUENTE RÍO HOLLIN I ETAPA	AMPLIA. ASFALTO SAN PABLO-SANTO DOMINGO-PUENTE RÍO HOLLIN I ETAPA	419.696,65	-181.803,50	237.893,15
					ASFALTADO DE LA VÍA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	ASFALTADO DE LA VÍA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	250.000,00	99.457,83	349.457,83
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO-ALTO PAN	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO-ALTO PAN	600.000,00	0,00	600.000,00
					AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA GONZALO DÍAZ SANTA ROSA 5.54 KM I ETAP	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA GONZALO DÍAZ SANTA ROSA 5.54 KM I ETAP	1.161.237,99	-150.000,00	1.011.237,99

										AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO MISAHUALLÍ-ATACAPI II ETAPA	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO MISAHUALLÍ-ATACAPI II ETAPA	740.000,00	-20.000,00	720.000,00
Subtotal de Incrementar 111,43 Km a 146,43 km de red vial provincial rural asfaltada en buen estado para mejorar la accesibilidad										21.421.875,89	-988.649,03	20.433.226,86		
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	numero de Kilómetros de vías de la red vial rural de la provincia de Napo	1.022	5	10	10	5	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA COSANGA, EL DORADO HASTA MERMEJO	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA COSANGA, EL DORADO HASTA MERMEJO	200.000,00	0,00	200.000,00
										APERTURA Y LASTRADO VÍA COMUNI SELVA AMAZÓNICA-NARANJITO CHONTA P	APERTURA Y LASTRADO VÍA COMUNI SELVA AMAZÓNICA-NARANJITO CHONTA P	200.000,00	0,00	200.000,00
										APERT Y LASTR VIA BARRIO LAS PEÑAS AGUAPUNGO	APERT Y LASTR VIA BARRIO LAS PEÑAS AGUAPUNGO	0,00	57.738,03	57.738,03
										LASTRADO DE LA VÍA ORITUYAKU PARROQUIA COTUNDO	LASTRADO DE LA VÍA ORITUYAKU PARROQUIA COTUNDO	200.000,00	-200.000,00	0,00
										APERTURA Y LAST DE LA VIA COMUN PITAYACU HASTA ASOC SLWN RUMI 3K	APERTURA Y LAST DE LA VIA COMUN PITAYACU HASTA ASOC SLWN RUMI 3K	0,00	181.460,80	181.460,80
										APERTURA Y LASTRADO 1.7 KM LA VÍA WAYSA COCHA-ÑACHI YACU AHUANO	APERTURA Y LASTRADO 1.7 KM LA VÍA WAYSA COCHA-ÑACHI YACU AHUANO	160.000,00	0,00	160.000,00
										APERTURA Y LASTRADO DE LAS VÍAS AL INTERIOR PARROQUIA MUYUNA	APERTURA Y LASTRADO DE LAS VÍAS AL INTERIOR PARROQUIA MUYUNA	169.944,17	-819,12	169.125,05
										APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	232.667,52	-30.177,19	202.490,33
										LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHIYACU A WACHIMAK. I ETAPA	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHIYACU A WACHIMAK. I ETAPA	411.917,60	0,00	411.917,60
										APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL SECTOR YAUCANA	APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL SECTOR YAUCANA	120.604,76	-0,48	120.604,28
										APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL GUAYUSA LOMA-CHONTAITA I ETAPA	APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL GUAYUSA LOMA-CHONTAITA I ETAPA	198.710,32	0,00	198.710,32
										APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA CUYUJA-LOS CEDROS	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA CUYUJA-LOS CEDROS	209.790,54	0,00	209.790,54
Subtotal de Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de Napo										2.103.634,91	8.202,04	2.111.836,95		
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS DE LA RED VIAL RURAL POR ADMINISTRACION DIRECTA Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CONCENTRACION PUBLICA										DECIMOTERCER SUELDO	46.586,63	13.428,45	60.015,08	
										DECIMOQUARTO SUELDO	30.408,57	14.493,93	44.902,50	
										HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	0,00	6.828,88	6.828,88	
										SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	602.997,83	136.068,65	739.066,48	
										APORTE PATRONAL	77.594,55	11.423,80	89.018,35	
										FONDOS DE RESERVA	25.299,48	20.969,45	46.268,93	
										COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	6.598,43	0,00	6.598,43	

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Porcentaje de vías rurales mantenidas en buen estado	35% (413)	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, CARPAS Y OTROS INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS MAQUINARIA Y EQUIPOS HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHICAYACU - PAVAYACU LONGITUD 4.6 KM. MEJORAMIENTO DE LA VÍA UVILLAS YAKU - ZANCUDO LONGITUD DE 3.218KM MANTENIMIENTO VIAL RURAL MANTEN Y MEJORAM VIAS COMUNIDAD YUTZUPINO PARROQUIA PTO. NAPO MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR RUMIPAKA MANT Y LIMPIEZA CUNETAS LAT VÍA ASFALT COTUND SAN FCO 20 DE MAYO MANTEN Y MEJORAM VIAS NARANJALITO-COSTA AZUL-SERENA-SAN LIMPIEZA Y DESBROCE CAMINO ANCESTRAL GARENO KAKATARO CHONTA PUNTA MATEINIMENTO DE LA VIA SAN CARLOS - ICHI URCO LONGITUD 3.2 KM MANTEN Y REPARAC INFRAES VIAL PROVINCIAL MANTENIMENTO SENDEROS ACCESO VECINALES COMUNIDADES WAORANI ATENCIÓN PUNTOS CRITICOS VIALIDAD RURAL AROSEMANA TOLA MANTENIMENTO Y REPARACION DE MAQNARIAS Y EQUIPOS MANTENIMENTO Y REPARACION DE VEHICULOS LUBRICANTES REPUESTOS Y ACCESORIOS	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, CARPAS Y OTROS	10.000,00	0,00	10.000,00
							INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	141.942,40	120.000,00	261.942,40
							MAQUINARIA Y EQUIPOS	24.250,00	0,00	24.250,00
							HERRAMIENTAS	7.000,00	0,00	7.000,00
							HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	0,00	25.000,00	25.000,00
							MEJORAMIENTO DE LA VÍA SHICAYACU - PAVAYACU LONGITUD 4.6 KM.	196.223,64	-126.129,81	70.093,83
							MEJORAMIENTO DE LA VÍA UVILLAS YAKU - ZANCUDO LONGITUD DE 3.218KM	185.574,57	-0,01	185.574,56
							MANTENIMIENTO VIAL RURAL	291.556,00	-241.556,00	50.000,00
							MANTEN Y MEJORAM VIAS COMUNIDAD YUTZUPINO PARROQUIA PTO. NAPO	6.759,11	-564,01	6.195,10
							MEJORAMIENTO CAMINO HERRAD SECTOR RUMIPAKA	6.482,00	-462,00	6.020,00
							MANT Y LIMPIEZA CUNETAS LAT VÍA ASFALT COTUND SAN FCO 20 DE MAYO	2.668,54	-303,02	2.365,52
							MANTEN Y MEJORAM VIAS NARANJALITO-COSTA AZUL-SERENA-SAN	200.742,32	0,00	200.742,32
							LIMPIEZA Y DESBROCE CAMINO ANCESTRAL GARENO KAKATARO CHONTA PUNTA	7.179,58	-879,58	6.300,00
							MATEINIMENTO DE LA VIA SAN CARLOS - ICHI URCO LONGITUD 3.2 KM	7.000,00	-236,60	6.763,40
							MANTEN Y REPARAC INFRAES VIAL PROVINCIAL	0,00	195.000,00	195.000,00
							MANTENIMENTO SENDEROS ACCESO VECINALES COMUNIDADES WAORANI	6.000,00	-300,00	5.700,00
							ATENCIÓN PUNTOS CRITICOS VIALIDAD RURAL AROSEMANA TOLA	119.985,96	-148,11	119.837,85
							MANTENIMENTO Y REPARACION DE MAQNARIAS Y EQUIPOS	120.094,00	49.018,41	169.112,41
							MANTENIMENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	83.455,99	39.689,35	123.145,34
							LUBRICANTES	112.000,00	0,00	112.000,00
							REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.663.447,11	390.000,00	2.053.447,11

									VIAJINANIA	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	0,00	10.000,00	10.000,00	
									TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	30.000,00	0,00	30.000,00		
									MAQUINARIA Y EQUIPOS	71.764,83	10.000,00	81.764,83		
								Subtotal de Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural				4.083.611,54	671.341,78	4.754.953,32
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la red vial provincial rural	Número de puentes construidos en la red vial provincial rural	211	1	3	4	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO UKTU YACU, AROSEMENA TOLA	CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO UKTU YACU, AROSEMENA TOLA	29.558,56	0,00	29.558,56	
									CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ACHIYACU	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ACHIYACU	255.000,00	0,00	255.000,00	
									CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO OSAYACU PARROQUIA COTUNDU	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO OSAYACU PARROQUIA COTUNDU	134.582,22	0,00	134.582,22	
									CONSTRUC PUENTE BAYLEY RÍO SAN JUAN CHICO, SECTOR SAN JUAN, CHACO	CONSTRUC PUENTE BAYLEY RÍO SAN JUAN CHICO, SECTOR SAN JUAN, CHACO	134.990,25	0,00	134.990,25	
									CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO YAGUANA, CASCABEL 2, PARROQUIA SANTA ROSA	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO YAGUANA, CASCABEL 2, PARROQUIA SANTA ROSA	66.259,73	0,00	66.259,73	
									CONST PUENTE LA UNION, CANTON CHACO	CONST PUENTE LA UNION, CANTON CHACO	0,00	100.000,00	100.000,00	
									TERMINACION PUENTE SOBRE RÍO ANZU, SECTOR SAWATA	TERMINACION PUENTE SOBRE RÍO ANZU, SECTOR SAWATA	1.285.598,12	0,00	1.285.598,12	
									BDE CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA TALAG	BDE CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YACU-SANTA ROSA TALAG	89.361,42	0,00	89.361,42	
									BDE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	BDE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	3.299.830,00	0,00	3.299.830,00	
									BDE FISCALIZACIÓN CONST PUENTE RÍO NAPO MISAHUALL	BDE FISCALIZACIÓN CONST PUENTE RÍO NAPO MISAHUALL	160.330,00	0,00	160.330,00	
									BDE CONTRAPARTE FISCALIZ CONST PUENTE RÍO NAPO MISAHUALL	BDE CONTRAPARTE FISCALIZ CONST PUENTE RÍO NAPO MISAHUALL	10.653,27	0,00	10.653,27	
									CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	465.727,23	0,00	465.727,23	
									FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	5.249.851,56	0,00	5.249.851,56	
									FISCALIZACION CONSTRUC PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	FISCALIZACION CONSTRUC PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	241.165,08	64.000,00	305.165,08	
									FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	FC CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	646.275,45	200.000,00	846.275,45	
									CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO TALAG. SECTOR SAN CARLOS BAJO TALAG	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO TALAG. SECTOR SAN CARLOS BAJO TALAG	150.000,00	-20.000,00	130.000,00	

									CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ATALBAYACU LONG 40 M CHONTA PUNTA	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO ATALBAYACU LONG 40 M CHONTA PUNTA	128.800,00	-128.800,00	0,00
									CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE COMUNIDAD SAN RAMÓN CHONTA PUNTA	CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE COMUNIDAD SAN RAMÓN CHONTA PUNTA	55.190,13	30.176,14	85.366,27
									CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SECTOR HUACO CUYUJA	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SECTOR HUACO CUYUJA	48.000,00	0,00	48.000,00
									CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL COLGANTE 47M RIO SARDINAS, SARDINAS	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL COLGANTE 47M RIO SARDINAS, SARDINAS	17.946,41	46.301,59	64.248,00
									CONSTR PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SAN FERMIN	CONSTR PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SAN FERMIN	0,00	48.000,00	48.000,00
Subtotal de Incrementar de 211 a 223 puentes construidos										12.469.119,43	339.677,73	12.808.797,16	
Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Número de puentes mantenidos en buen estado para la red vial provincial rural en la provincia de Napo	163	2 165 168 171 174			CONSTRU BASES ARMADO INSTAL Y MONTAJE PUENTE BAILEY CALMITO	CONSTRU BASES ARMADO INSTAL Y MONTAJE PUENTE BAILEY CALMITO	173.434,14	0,00	173.434,14
									PINTURA PUENTE WARREN UBICADO RÍO MISAHULLÍ, S FRANCISCO,COTUNDO.	PINTURA PUENTE WARREN UBICADO RÍO MISAHULLÍ, S FRANCISCO,COTUNDO.	27.722,24	-2.891,43	24.830,81
									MANTENIMIENTO PUENTE RÍO MISAHUALLÍ BAJO ONGOTA TENA	MANTENIMIENTO PUENTE RÍO MISAHUALLÍ BAJO ONGOTA TENA	34.808,85	-3.335,94	31.472,91
									MANTEN PUENT RIO MISAHUA,2 RIOS,TENA Y PUENT BARR FLORIDA,PTONAPO	MANTEN PUENT RIO MISAHUA,2 RIOS,TENA Y PUENT BARR FLORIDA,PTONAPO	25.191,15	-12.120,89	13.070,26
									REPARAC Y MANTEN PUENTE PEATONAL RIO JONDACHI, COM MANKU COTUNDO	REPARAC Y MANTEN PUENTE PEATONAL RIO JONDACHI, COM MANKU COTUNDO	6.706,83	-1.302,62	5.404,21
									REPARAC Y MANTEN PUENTE RIO TENA PARROQ MUYUNA	REPARAC Y MANTEN PUENTE RIO TENA PARROQ MUYUNA	0,00	6.300,57	6.300,57
									APORTE GADPR SANTA ROSA CHACO, MANTE PUENTES	APORTE GADPR SANTA ROSA CHACO, MANTE PUENTES	0,00	50.000,00	50.000,00
									REPARACION MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO BORJA PARR SUMACO	REPARACION MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO BORJA PARR SUMACO	10.000,00	-21,95	9.978,05
									MANTENIMIENTO REPOSI TABLERO PUENTE COLGA RÍO CHONTA Y COSANGA	MANTENIMIENTO REPOSI TABLERO PUENTE COLGA RÍO CHONTA Y COSANGA	54.789,65	-7,50	54.782,15
									MANTEN PUENTE CARROSABLE RIO ALISO COSANGA	MANTEN PUENTE CARROSABLE RIO ALISO COSANGA	0,00	30.000,00	30.000,00
									MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO SARDINAS GRANDE SECTOR EL ANGEL	MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO SARDINAS GRANDE SECTOR EL ANGEL	27.416,59	-26,59	27.390,00
									MANTENIMIENTO PUENTE BAILEY CARROZABLE RÍO CAUCHILLO 2	MANTENIMIENTO PUENTE BAILEY CARROZABLE RÍO CAUCHILLO 2	10.000,00	-40,35	9.959,65
									MANTEN PUENTE PEATONAL RIO COSANGA ORQUIDIAS	MANTEN PUENTE PEATONAL RIO COSANGA ORQUIDIAS	0,00	30.000,00	30.000,00
Subtotal de Incrementar el número de 163 a 174 puentes mantenidos en buen estado										370.069,45	96.553,30	466.622,75	

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	CONECTIVIDAD Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (Incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Número de infraestructuras física construidas para mejorar las condiciones de vida	CONST CANCHA CESPED SINTETICO FEDELBAN	CONST CANCHA CESPED SINTETICO FEDELBAN	0,00	800.000,00	800.000,00
					CONST CANCHA CESPED SINTET PARRO AHUANO I ETAPA	CONST CANCHA CESPED SINTET PARRO AHUANO I ETAPA	0,00	275.000,00	275.000,00
					MANTE CESPED SINTET CANCHA PARROQ. COTUNDO	MANTE CESPED SINTET CANCHA PARROQ. COTUNDO	0,00	120.000,00	120.000,00
					CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUYUNA I ETAPA	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUYUNA I ETAPA	0,00	206.948,00	206.948,00
					CONSTRUC CUNETAS LATERALES EN AMPLIAC Y ASFALTO VIA OYACACHI CANG	CONSTRUC CUNETAS LATERALES EN AMPLIAC Y ASFALTO VIA OYACACHI CANG	262.468,08	542.476,05	804.944,13
					Subtotal de Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones		262.468,08	1.944.424,05	2.206.892,13
TOTAL DE INVERSIÓN							46.283.731,49	5.231.723,45	51.515.454,94

Plan Operativo Anual 2023 - Unidad de Planificación Institucional

FUENTE:

Presupuesto Institucional 2023 - Dirección Financiera - Cédula de gasto corte al 11 de septiembre de 2023

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 - 2023 - Unidad de Planificación Territorial.



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Fecha elaboración: 22/09/2023

Elaborado: Unidad de Planificación Institucional

Mgtr. Marcelo Simbaña Herrera. Líder Unidad Planificación I.	Ing. Margarita Andy López Asistente Apoyo Técnico 3
--	---



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo